

**UNIDAD 1**  
**DIDÁCTICA**



**INTERPRETACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO**

Autor: Raúl Escobar Ochoa

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA AMBIENTAL

**Facultad:** Posgrado

**Denominación del programa:** Especialización en Gerencia Ambiental

**Nombre de la asignatura:** Interpretación Ambiental del Territorio

**Modalidad<sup>1</sup>:** a distancia

**Tipo de asignatura<sup>2</sup>:** teórico-práctica

**Número de créditos<sup>3</sup>:** 3

Horas de acompañamiento directo: 48

Horas de trabajo independiente: 96

**Nombre del autor:** Raúl Escobar Ochoa

**Corrector de estilo:** Isabel Cristina Ardila Parra

**Asesoría pedagógica y control de calidad:** Equipo de Educación y Entornos Digitales-ESAP

**Fecha última versión:** novimebre de 2017

**ISBN:**

Contenidos producidos en el marco del contrato interadministrativo 273 celebrado entre la Escuela Superior de Administración Pública (ES-AP) y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

1 Presencial, distancia o virtual.

2 Teórico-Práctica o teórica.

3 Un crédito equivale a 48 horas distribuidas así: 12 horas de acompañamiento directo del docente y 36 horas de trabajo independiente, que involucra acompañamiento mediado y trabajo autónomo del estudiante (Decreto 1295 de 2010 y Decreto 1075 de 2015).



## CONTENIDO

AUTOR .....	4
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.....	5
OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA .....	7
JUSTIFICACIÓN .....	8
ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA (IDEOGRAMA) .....	10
PLAN DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA .....	11
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 1. RECORRIDO AMBIENTAL DEL TERRITORIO.....</b>	<b>14</b>
<b>RESUMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.....</b>	<b>14</b>
<b>COMPETENCIA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA .....</b>	<b>15</b>
<b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 1. RECORRIDO AMBIENTAL DEL TERRITORIO .....</b>	<b>16</b>
<b>TEMA 1. ¿QUÉ ES LO AMBIENTAL? .....</b>	<b>16</b>
1.1. Componentes bióticos.....	17
1.2. Componentes abióticos.....	18
1.3. Actividades humanas y fenómenos naturales .....	18
<b>TEMA 2. ¿QUÉ ES EL TERRITORIO?.....</b>	<b>19</b>
2.1. Conceptos .....	20
2.2. Componentes del territorio en Colombia.....	20
2.3. Características del territorio (geográficas / ordenamiento) .....	20
<b>TEMA 3. ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS Y FENÓMENOS NATURALES PRESENTES EN SU ENTORNO? .....</b>	<b>24</b>
3.1. Método de observación para el recorrido .....	29
3.2. Resultado del recorrido. Matriz y gráfico .....	30
<b>ESTUDIO DE CASO .....</b>	<b>31</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>32</b>
<b>MATERIAL DE ESTUDIO .....</b>	<b>33</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>34</b>
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CONTENIDO DISCIPLINAR.....	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS COMENTADAS .....	34
WEBGRAFÍA.....	36
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>38</b>

UNIDAD  
DIDÁCTICA **1**



## AUTOR

### RAUL ESCOBAR OCHOA

Magister en Eco auditoria y Planificación Ambiental Empresarial del Medio Ambiente, Administrador Público y Abogado. Profesor de cátedra del pregrado y posgrado de la ESAP, en las áreas del Derecho Público y Economía Ambiental. Fue director del Jardín Botánico "José Celestino Mutis" de Bogotá y Director del Departamento Administrativo del Medio Ambiente (hoy Secretaria de Ambiente de Bogotá), Asesor de la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y Autoridades Ambientales, escritura del texto para la ESAP, titulado "*Política y legislación ambiental en Colombia*". Consultor del sector público en rediseño institucional

UNIDAD  
DIDÁCTICA 1



## CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los tomadores de decisiones y asesores en el sector público en Colombia, no siempre manejan el marco conceptual del área de la cual son responsables, en especial si se trata de Gestión Ambiental. La Gestión Ambiental en Colombia aún está en proceso de formación y posicionamiento institucional, en especial en los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría, que conforman el 94% de municipios del país. La formación de profesionales en esta área es fundamental para avanzar en el posicionamiento de la dimensión ambiental como determinante del desarrollo sustentable de Colombia. El gerente ambiental, no solo debe conocer que es lo ambiental y su importancia para el desarrollo de su municipio, sino que también debe valorar, proteger y promover su aprovechamiento sostenible de manera racional, técnica y responsable.

La asignatura de “Interpretación Ambiental del Territorio” se constituye en la línea base de formación del gerente ambiental. En la primera unidad pedagógica, se estudian los conceptos básicos ambientales —lo ambiental (medio biótico y abiótico) y el territorio— que le permitan al estudiante comprender técnicamente los fenómenos básicos que afectan la calidad del ambiente y el estado de degradación de los recursos naturales de los cuales depende la calidad de vida de los habitantes de su municipio o región y de su territorio.

En una segunda unidad pedagógica, se estudia la relación entre el comportamiento ambiental individual, colectivo e institucional sobre el territorio. Las decisiones y conceptos del gerente ambiental, están determinadas en parte por su percepción, comprensión e interpretación que tenga de ambiental. La comprensión y forma de concebir los fenómenos ambientales de manera personal e individual del gerente ambiental, se reflejarán en su comportamiento colectivo y en la toma de decisiones institucionales o empresariales.

De aquí la importancia de inducir al estudiante a una reflexión guiada, sobre la relación entre el comportamiento ambiental y los efectos positivos o negativos sobre los recursos: agua, suelo, aire, paisaje, biodiversidad, entre otros. El comportamiento de las personas depende de la escala de valores y del conocimiento que tenga de lo ambiental y su relación con el territorio. Se requiere formar gerentes ambientales con manejo de conceptos básicos y una percepción sustentada técnicamente de comportamiento individual, la cual se reflejará en los conceptos institucionales que emitan conscientes de su responsabilidad social e institucional.

La tercera unidad pedagógica, comprende el estudio de las principales causas y efectos de sobre el ambiente. Causas de origen antrópico o natural y sus efectos positivos o negativos. El estudiante tendrá competencia para identificar y comprender a nivel general los actos o hechos antrópicos o de la naturaleza que potencialmente generen efectos sobre el ambiente (medio biótico

UNIDAD  
DIDÁCTICA 1



y abiótico). Identificará cuales son los principales factores de degradación del ambiente y del territorio, así como los principales contaminantes de los recursos naturales y su relación con la calidad de vida de los habitantes en su entorno.

Este programa dota al estudiante de las bases conceptuales para reconocer los fenómenos ambientales de mayor ocurrencia en los municipios y la relación con su comportamiento individual. Comportamiento que será determinante en sus conceptos y decisiones institucionales.

Esta asignatura contribuye a la formación de competencias profesionales del estudiante, al dar una línea base que le permita comprender los análisis cuantitativo o cualitativo de los impactos ambientales, la importancia de las políticas y normas aplicables, la trascendencia del ordenamiento ambiental del territorio, temáticas que son objeto de otras asignaturas de esta especialización.

UNIDAD  
DIDÁCTICA 1



## OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

---

Interpretar los conceptos básicos ambientales y del territorio, para identificar las principales causas de origen antrópico y natural de degradación del medio físico y del ambiente (medios biótico y abiótico), al igual que los aspectos del comportamiento y percepción individual que afectan los conceptos y decisiones institucionales a partir de las orientaciones que deba orientar desde la administración pública.

UNIDAD  
DIDÁCTICA **1**



## JUSTIFICACIÓN

El egresado de la Especialización de Gerencia Ambiental, requiere una línea base conceptual, que les permita interpretar, valorar, proteger y aprovechar de manera consciente y responsable los recursos naturales, los cuales sirven de sustento para la provisión de bienes y servicios a la población de su respectivo municipio. Para esto es necesario precisar que es lo ambiental, pero no en abstracto, sino circunscrito a su propio territorio. Por esta razón se proyecta una primera unidad pedagógica, denominada Recorrido Ambiental del Territorio.

### UNIDAD DIDÁCTICA 1

El territorio puede tener varias lecturas, dependiendo el objetivo del estudio y área de conocimiento. Se puede concebir desde lo social, lo cultural, lo político, lo económico, y en cada caso se observarán factores específicos. Por ejemplo, una mirada social enfatizará en las características de la población, y aplica técnicas como la cartografía social, entre otras. Desde lo económico, se observarán los procesos productivos, el mercado, la oferta y demanda de bienes y servicios, entre otros.

Se propone que el estudiante, haga una lectura de su entorno, desde lo ambiental y que, a través de un recorrido de su territorio, identifique los fenómenos ambientales presentes. Por ejemplo: que reconozca la ubicación, cantidad, calidad del recurso hídrico, que nutre el acueducto e identifique las zonas de producción del agua. Así como, los eventuales sucesos —antrópicos o naturales— que afectan su cantidad, calidad y disponibilidad; que pueda describir el ciclo del agua en su territorio; que identifique los factores contaminantes actuales o potenciales. Para esta lectura ambiental, requiere el manejo de conceptos básicos y la comprensión global de los fenómenos ambientales. En este caso el ciclo del agua.

Igual tratamiento se le dará, a la lectura del suelo, el aire, el paisaje y a los principales procesos de efectos riesgosos para la sostenibilidad del municipio, como el manejo de los residuos sólidos, vertimientos de las fabricas sobre los ríos y quebradas, las emisiones de material particulado que afectan la calidad del aire y los elementos que causan la contaminación auditiva (niveles de ruido y expansión de ondas sonoras), la tala de bosque, reduciendo la producción de oxígeno y la potencial captación de monóxido de carbono, los asentamientos humanos en zonas de riesgo o en áreas de protección, la destrucción de la flora y de la fauna de forma indiscriminada, la degradación del paisaje, entre otros.

El territorio donde se ubican los asentamientos humanos es el resultado de acciones antrópicas y de fenómenos naturales. Así, las cabeceras municipales y el área rural de los municipios, se han ido adecuando por la acción del hombre y las decisiones de la administración para satisfacer necesidades básicas relacionadas con la vivienda, la alimentación, servicios públicos, infraestructura, producción de elementos de consumo y de comercio, procesos industriales, entre otros. Los procesos productivos y demás hechos antrópicos generan impactos positivos y negativos sobre los recursos naturales. El gerente ambiental como individuo



que actúa en su entorno familiar, social o colectivo y se está preparando para orientar decisiones desde la institucionalidad, debe ser consciente que su percepción individual, su grado de comprensión de lo ambiental, será determinante en las eventuales decisiones que deba orientar y que causarán efectos positivos o negativos sobre los recursos naturales y sobre la calidad de vida de la población de su entorno.

El egresado de la especialización, debe haber interiorizado, haber reflexionado sobre el valor de lo ambiental, como determinante de la calidad de vida de la población que habita su entorno. En la segunda unidad pedagógica, denominada Comportamiento Ambiental en el Territorio, se invitará a la reflexión sobre los valores ambientales, bajo el entendido que para tomar decisiones legítimas se debe ser consciente de los efectos de las mismas, en el corto y en el largo plazo. Debe ser competente para comprender la importancia de promover o restringir determinados comportamientos de los pobladores de su entorno. Por ejemplo, no se concibe en un gerente ambiental que arroje basuras en la vía pública. Este comportamiento, es mucho más que una conducta atribuible a la falta de educación. Los residuos arrojados en vía pública, por efectos de las aguas lluvias, se concentrarán en el sistema de alcantarillado, y posteriormente llegarán a las quebradas o ríos, los cuales se podrán bloquear y desbordar, con riesgo sobre la vida de los habitantes del entorno.

En esta segunda unidad pedagógica, se aplicará un método de análisis de casos, donde el estudiante reflexionará y planteará el comportamiento adecuado desde la ética ambiental.

En la tercera unidad denominada Lectura Ambiental del Territorio, el estudiante aplicará los conceptos de la primera unidad y los valores ambientales de la segunda unidad, para comprender y explicar las principales causas y efectos de las acciones antrópicas y de la naturaleza que estén afectando el territorio.

Específicamente cuales conductas ambientales afectan áreas claves de servicios a la comunidad, como la infraestructura, servicios públicos, producción de alimentos, entre otros.

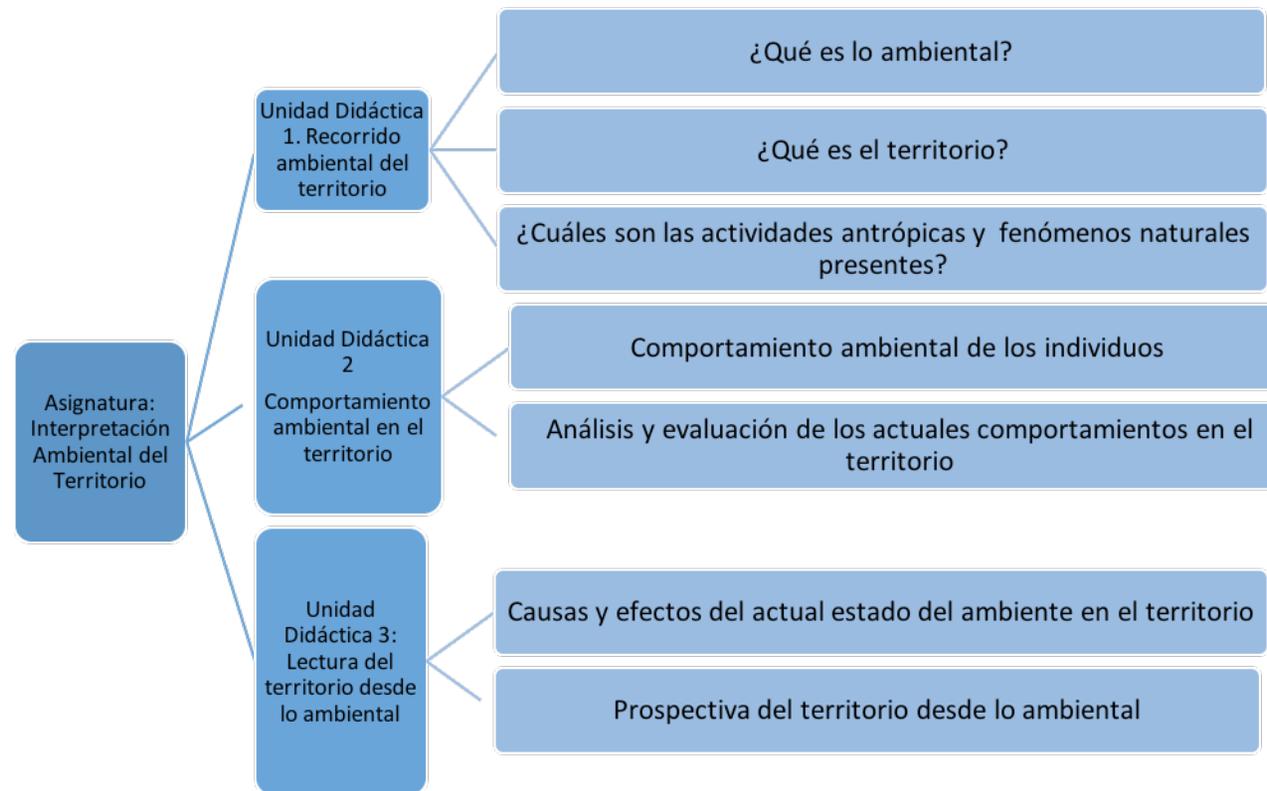
El estudiante al terminar esta asignatura, contará con las competencias para hacer una lectura ambiental de su entorno, el cual describirá e identificará el origen o causa de los principales y evidentes efectos ambientales positivos o negativos sobre el ambiente. Este análisis, incorpora la descripción del comportamiento ambiental de los tomadores de decisiones y propondrá decisiones alternativas, basadas en valores ambientales. Así, el estudiante contará con una línea base conceptual, comportamental y casuística que le permitirá tener una percepción diferente de su entorno. Esta lectura ambiental será complementada y profundizada con las otras asignaturas de la especialización.



El programa de esta asignatura permite evaluar las competencias del estudiante, a través de un ensayo final en el cual presentará la lectura ambiental de su entorno. El uso de los conceptos y la interpretación de las causas y efectos de factores que afectan el ambiente y el territorio, así como la explicación y exposición coherente del comportamiento observado en los tomadores de decisiones y las recomendaciones que el estudiante propone, permitirán evaluar la comprensión del tema.

## ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA (IDEOGRAMA)

### UNIDAD DIDÁCTICA 1



## PLAN DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA 1

Competencia general de la asignatura	Nº y nombre de la Unidad Didáctica	Competencia de la Unidad Didáctica	Estructura temática base de cada unidad temática	Actividades por Unidad Didáctica	Tiempo de aprendizaje
Interpreta los conceptos básicos ambientales y del territorio para identificar las principales causas de origen antrópico y natural de degradación del medio físico y del ambiente (medios biótico y abiótico), al igual que los aspectos del comportamiento y percepción individual que afectan los conceptos y decisiones institucionales a partir de las orientaciones que deba dar desde la administración pública.	Unidad Didáctica 1. Recorrido ambiental del territorio	Reconoce los componentes bióticos y abióticos presentes en el territorio a partir del uso de conceptos y la observación directa para comprender su actual estado.	a) ¿Qué es lo ambiental? b) ¿Qué es el territorio? c) ¿Cuáles son las actividades antrópicas y fenómenos naturales presentes en su entorno?	1. (Presencial). Ejercicio de observación crítica de su entorno (vivienda, municipio) para reconocer componentes ambientales en el territorio. 2. (Documental). Diligenciar la matriz de observación y elaborar un gráfico con los componentes ubicados en el territorio de interés. Procedimiento: Hacer un recorrido para reconocer los componentes ambientales, las actividades humanas y fenómenos naturales.	Dos (2) semanas



Competencia general de la asignatura	N° y nombre de la Unidad Didáctica	Competencia de la Unidad Didáctica	Estructura temática base de cada unidad temática	Actividades por Unidad Didáctica	Tiempo de aprendizaje
<p>Interpreta los conceptos básicos ambientales y del territorio para identificar las principales causas de origen antrópico y natural de degradación del medio físico y del ambiente (medios biótico y abiótico), al igual que los aspectos del comportamiento y percepción individual que afectan los conceptos y decisiones institucionales a partir de las orientaciones que deba dar desde la administración pública.</p>	Unidad Didáctica 2. Comportamiento ambiental en el territorio	Identifica los comportamientos ambientales individual, colectivo e institucional en el territorio para comprender su influencia.	<p>a) Comportamiento ambiental de los individuos</p> <p>b) Análisis y evaluación de los actuales comportamientos en el territorio</p>	<p>1. (Virtual). Análisis de los comportamientos ambientales de los individuos.</p> <p>2. (Virtual). Reflexión y planteamiento de compromisos, con base en el producto de la actividad 1, de esta Unidad.</p> <p>Procedimiento: Diseñar y aplicar encuesta y analizar los resultados.</p>	Dos (2) semanas

UNIDAD DIDÁCTICA 1



Competencia general de la asignatura	N° y nombre de la Unidad Didáctica	Competencia de la Unidad Didáctica	Estructura temática base de cada unidad temática	Actividades por Unidad Didáctica	Tiempo de aprendizaje
<p>Interpreta los conceptos básicos ambientales y del territorio para identificar las principales causas de origen antrópico y natural de degradación del medio físico y del ambiente (medios biótico y abiótico), al igual que los aspectos del comportamiento y percepción individual que afectan los conceptos y decisiones institucionales a partir de las orientaciones que deba dar desde la administración pública.</p>	<p>Unidad Didáctica 3. Lectura del territorio desde lo ambiental.</p>	<p>Interpreta objetivamente las principales causas y efectos sobre el ambiente y sus posibilidades de acciones individuales, colectivas e institucionales para reorientar decisiones desde la administración pública.</p>	<p>a) Causas y efectos del actual estado del ambiente en el territorio. b) Lectura del territorio desde lo ambiental</p>	<p>1. (Virtual). Identifique el sector o autoridad pública relacionada con la cada actividad, según el resultado del recorrido previsto en la unidad 1. 2. (Presencial). Establezca las acciones y comportamientos responsables ambientalmente, frente a cada actividad identificada. Procedimiento: Diligenciar la matriz con base en un recorrido complementario y redactar un informe con la lectura del territorio desde lo ambiental.</p>	<p>Dos (2) semanas</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 1



## UNIDAD DIDÁCTICA 1. RECORRIDO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

### RESUMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Para que se puedan reconocer los componentes ambientales del territorio, es necesaria la aprehensión de nuevos conceptos relacionados con las ciencias básicas que estudian el medio en el cual se desarrollan las actividades humanas, es decir, conceptos de las ciencias naturales y sociales, que permitan entender qué o quiénes están haciendo parte del territorio y su entorno.

Para esto se presenta dentro de cada una de las temáticas de la unidad, los conceptos básicos necesarios para comprender: el ambiente con sus componentes, el territorio como el espacio definido por las leyes, y como el área física donde se materializan todas las actividades humanas y se encuentran los componentes del ambiente.

La conceptualización de cada uno de los componentes deberá profundizarse de acuerdo con las necesidades que se evidencien cuando se realice el recorrido ambiental, en el cual el estudiante presentará los componentes presentes en el territorio, qué actividades humanas se evidencian, qué fenómenos naturales pueden o se han presentado y cómo este territorio interactúa.

El propósito de todo lo anterior permitirá al estudiante tener un mapa real de cómo están distribuidas las actividades humanas en su territorio, qué zonas de su territorio se encuentran expuestas a afectaciones por ocurrencia de fenómenos naturales, qué componentes del ambiente (recursos) son utilizados para cada una de las actividades, qué productos se generan de estas actividades y qué residuos salen de estas actividades y dónde son dispuestos.

Para realizar todo lo expuesto anteriormente se presentarán al estudiante, los conceptos de ambiente y territorio, sus componentes y elementos estructurales, sus características y diferentes cualidades para que pueda desarrollar las actividades propuestas dentro de la Unidad.

UNIDAD  
DIDÁCTICA 1



## COMPETENCIA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

UNIDAD DIDÁCTICA 1

ESTRUCTURA TEMÁTICA			
Nombre de la Unidad Didáctica	Competencia de aprendizaje de la Unidad Didáctica	Tema	Subtemas
Recorrido Ambiental del Territorio	Reconoce los componentes bióticos y abióticos presentes en el territorio a partir de la aplicación de conceptos y la observación directa para comprender su actual estado.	1. ¿Qué es lo ambiental?	1.1. Componentes bióticos
			1.2. Componentes abióticos
			1.3. Actividades humanas y fenómenos naturales.
		2. ¿Qué es el territorio?	2.1. Conceptos
			2.2. Componentes del territorio en Colombia
			2.3. Características del territorio (geográficas / ordenamiento)
3. ¿Cuáles son las actividades antrópicas y fenómenos naturales presentes en su entorno?	3.1. Método de observación para el recorrido		
	3.2. Resultado del recorrido. Matriz y gráfico.		



## CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 1. RECORRIDO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

El recorrido ambiental del territorio se compone de tres temas, los dos primeros con tres subtemas cada uno y el último con dos subtemas, como se presenta a continuación en la estructura temática de la Unidad.

### TEMA 1. ¿QUÉ ES LO AMBIENTAL?

A continuación, encontrará, las principales definiciones de “medio ambiente”, de acuerdo con los diferentes organismos y personajes que iniciaron el estudio de la relación del hombre, las actividades productivas y el medio natural.

Medio ambiente:

Conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas (Estocolmo, 1972).

Sistema global complejo, de múltiples y variadas interacciones, dinámico y evolutivo, formado por los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos. (Hajek, s.f.).

Totalidad de las condiciones externas que afectan la vida, el desarrollo y la supervivencia de un organismo” (Glosario E.A, ONU) Escenario concreto formado por muchos elementos en el cual el hombre, tanto en forma individual como organizado en un grupo social de cualquier escala y nivel de complejidad, desarrolla sus múltiples actividades (Reboratti, s.f.).

El concepto de ambiente engloba a todos los elementos y relaciones tanto naturales como producto de la intervención humana de la biosfera (delgada porción que incluye la superficie del globo, las capas inferiores de la atmósfera y las superiores de la litosfera (Reboratti, s.f.).

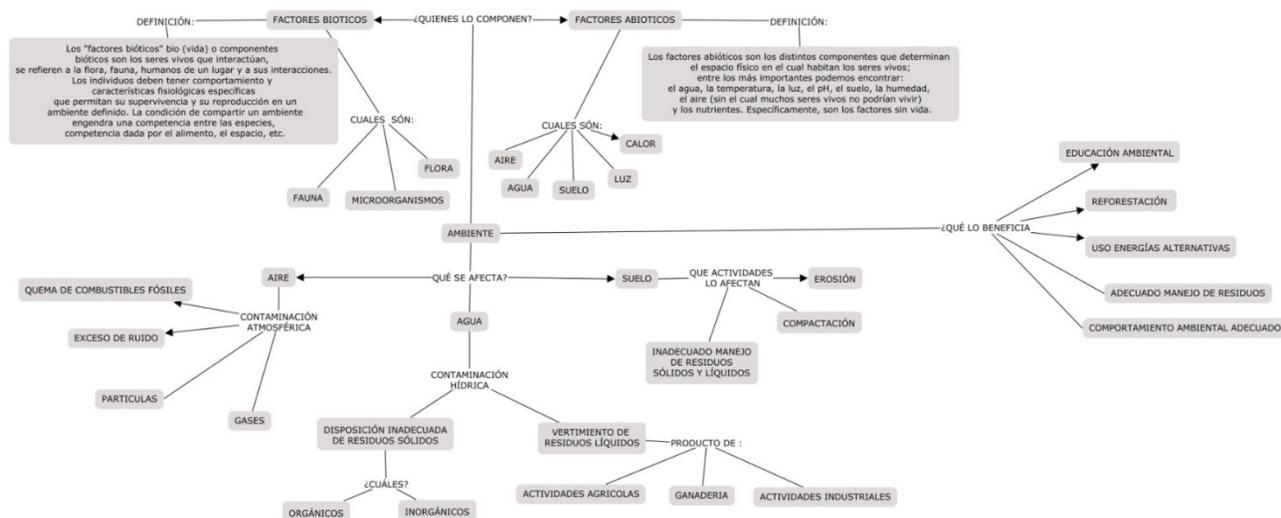
El tema presenta, de manera general al estudiante, a qué hace referencia el término ambiente, cómo se define de acuerdo con los diferentes contextos en los cuales se usa y qué lo compone, qué lo afecta, qué lo beneficia y cómo este es transversal a cualquiera de las actividades que desarrolla el ser humano.

Es por esto que al estudiante se le entregará para su estudio, las diferentes definiciones de ambiente a través de la historia, y cómo a nivel mundial se ha entendido el término y qué acciones se han emprendido a nivel global para su uso adecuado, protección y conservación.



En el siguiente mapa, se representan las relaciones del ambiente con sus diferentes componentes, las actividades que lo benefician, que actividades lo afectan en sus diferentes componentes (agua, aire y suelo).

**Figura 1. Relación del ambiente con los diferentes componentes (agua, aire y suelo)**



Fuente: elaboración propia.

## 1.1. COMPONENTES BIÓTICOS

Como primer subtema se presentan los componentes o factores bióticos que componen el ambiente que se definen como: el conjunto de todos los seres vivos existentes en un ecosistema, y las interrelaciones que se forman entre ellos, plantas, animales (incluido el hombre) y microorganismos. Se presenta cuáles son los factores, qué interrelaciones se presentan entre ellos, qué compone cada uno de los factores y las afectaciones que pueden presentarse, para que esto sea identificado por el estudiante en su entorno.

Factores abióticos y bióticos de Fernando Toribio.

Disponibile en: <https://es.scribd.com/doc/143411685/FACTORES-BIOTICOS-Y-ABIOTICOS>



## 1.2. COMPONENTES ABIÓTICOS

El segundo subtema comprende todos los fenómenos físicos (presión atmosférica, lluvia, aire, suelo, etc.) y químicos (componentes de las rocas, minerales, salinidad del agua, etc.) que afectan a los organismos, sus relaciones con los demás factores del ambiente, la afectación que puede generar o recibir, para que el estudiante lo relacione en su entorno y lo relacione con los componentes bióticos ya descritos.

 UNIDAD  
DIDÁCTICA 1

## 1.3. ACTIVIDADES HUMANAS Y FENÓMENOS NATURALES

En este subtema se presentan de manera general las actividades que puede desarrollar el hombre, sean estas, extractivas, productivas o de comercialización en un territorio determinado, las cuales requieren materias primas provenientes del ambiente que generan productos, desechos y efectos sobre el mismo, sean estos benéficos o perjudiciales; de la misma forma se presentan los diferentes fenómenos naturales que pueden materializarse en el territorio afectando los componentes bióticos y abióticos del entorno y directamente a la dinámica entre todos los componentes.

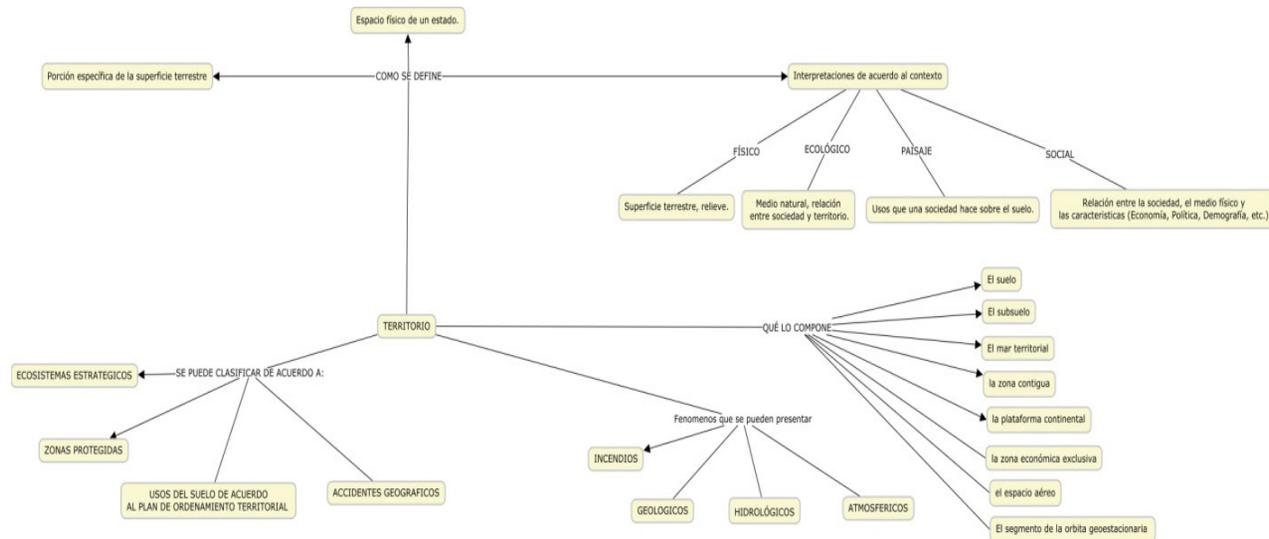
El estudiante tendrá como herramienta los conceptos y ejemplos de los componentes del ambiente, para aplicarlo en su ejercicio práctico, que le permita reconocer los componentes, la relación entre ellos y los posibles efectos en su entorno.



## TEMA 2. ¿QUÉ ES EL TERRITORIO?

A continuación, se presenta el mapa conceptual que permite un entendimiento de los componentes, clasificación y definición del territorio y cómo este es un componente del ambiente y sobre él se desarrolla la Gestión Ambiental.

Figura 2. Clasificación, definición y componentes de territorio



Fuente: elaboración propia.

El tema presenta, de manera general al estudiante, a qué hace referencia el término territorio, cómo se define de acuerdo con los diferentes contextos en los cuales se usa, cuáles son los elementos constitutivos desde la norma y sus diferentes características.

El estudiante estudiará a partir del material que se presenta, las diferentes definiciones, los elementos constitutivos, las diferentes divisiones que se pueden realizar a partir de los usos, las características, las potencialidades y las divisiones establecidas desde la planeación territorial.

Esta información permite que el estudiante relacione cada uno de los espacios del territorio con los componentes ambientales presentes, las actividades humanas y los fenómenos naturales.



## 2.1. CONCEPTOS

El primer subtema, presenta los conceptos de territorio desde las diferentes áreas del conocimiento, el contexto en el cual se usa el término y que alcance tiene para las diferentes disciplinas.

## 2.2. COMPONENTES DEL TERRITORIO EN COLOMBIA

A partir de lo definido en la legislación colombiana, presentar los elementos constitutivos del territorio, los cuales hacen parte del Estado y en los cuales se encuentran enmarcadas cada una de las actividades humanas.

Una vez se interioricen los elementos constitutivos del territorio el estudiante podrá, encontrar la interrelación de los componentes del territorio con los componentes del ambiente.

## 2.3. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO (GEOGRÁFICAS / ORDENAMIENTO)

Dentro de las características del territorio, se presentan las establecidas dentro de la legislación colombiana para su planificación, protección, potencialidad y uso. Estas deben ser usadas para que las actividades humanas se desarrollen en armonía con el ambiente.

De la misma manera se presentan las características que definen desde las ciencias naturales y sociales, el territorio, las cuales permiten establecer qué potencialidad de uso tiene determinado territorio.

El estudiante, teniendo en cuenta la información de este subtema, establecerá si las características de su territorio y las establecidas por el plan de ordenamiento territorial o su equivalente, fueron tenidas en cuenta para la ubicación de las actividades humanas identificadas.

### 2.3.1. TERRITORIO

El territorio es un área en la cual se incluyen: tierras, aguas y espacio aéreo, con unos límites trazados y una precisión matemática que define la disciplina de la cartografía.

Desde el término jurídico es la extensión de un país habitado por un pueblo sometido a la misma soberanía y separado de los pueblos vecinos por las fronteras naturales, que delimitan la acción efectiva de los gobernantes.



### 2.3.2. COMPONENTES DEL TERRITORIO

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su Título III, Capítulo 4, Artículo 101, conceptualiza que además del territorio continental e insular, “también forma parte de Colombia, el subsuelo, el mar territorial, la zona contigua, la plataforma continental, la zona económica exclusiva, el espacio aéreo, el segmento de la órbita geoestacionaria, el espectro electromagnético y el espacio en donde actúa”.

### 2.3.3. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

A continuación, se presentan otras formas de clasificar el territorio de acuerdo con los servicios que presta:

#### **Ecosistemas estratégicos**

Los ecosistemas estratégicos garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del país. Estos ecosistemas se caracterizan por mantener equilibrios y procesos ecológicos básicos, tales como: La regulación de climas, del agua, realizar la función de depuradores del aire, agua y suelos; la conservación de la biodiversidad.

#### **Las zonas protegidas**

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas es el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, que contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país.

El ordenamiento territorial se encarga de planear los usos adecuados de un determinado espacio, usualmente ciudades, departamentos y municipios. Para ello se realizan estudios sobre los recursos naturales y las actividades económicas de la región en particular y se recomiendan los usos más adecuados para aprovechar el espacio sin deteriorar los recursos naturales, las áreas en las que se puede urbanizar, los desarrollos urbanísticos que se deben realizar, los servicios públicos que se deben mejorar, las áreas que se deben proteger y los recursos que se deben invertir.



## Clasificación del suelo (Ley 388 de 1997)

Artículo 30. *Clases de suelo*: Los planes de ordenamiento territorial clasificarán el territorio de los municipios y distritos en suelo urbano, rural y de expansión urbana. Al interior de estas clases podrán establecerse las categorías de suburbano y de protección, de conformidad con los criterios generales establecidos en los artículos siguientes.

Artículo 31. *Suelo urbano*: Constituyen el suelo urbano, las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el plan de ordenamiento, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de ordenamiento territorial. Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitarios (Ver Decreto Nacional 1337 de 2002).

Artículo 32. *Suelo de expansión urbana*: Reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 2181 de 2006. Constituido por la porción del territorio municipal destinada a la expansión urbana, que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del plan de ordenamiento, según lo determinen los programas de ejecución. La determinación de este suelo se ajustará a las previsiones de crecimiento de la ciudad y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos domiciliarios, áreas libres, y parques y equipamiento colectivo de interés público o social. Dentro de la categoría de suelo de expansión podrán incluirse áreas de desarrollo concertado, a través de procesos que definan la conveniencia y las condiciones para su desarrollo mediante su adecuación y habilitación urbanística a cargo de sus propietarios, pero cuyo desarrollo estará condicionado a la adecuación previa de las áreas programadas (Ver Decreto Nacional 1337 de 2002).

Artículo 33. *Suelo rural*: Constituyen esta categoría los terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas (Ver Decreto Nacional 1337 de 2002, Ver el Artículo 21, Ley 1469 de 2011).

Artículo 34. *Suelo suburbano*: Constituyen esta categoría las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, diferentes a las clasificadas como áreas de expansión urbana, que pueden ser objeto de desarrollo con restricciones de uso, de intensidad y de densidad, garantizando el autoabastecimiento en servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 99 de 1993 y en la Ley 142 de 1994. Podrán formar parte de esta categoría los suelos correspondientes a los corredores urbanos interregionales. Los municipios y distritos deberán estable-

cer las regulaciones complementarias tendientes a impedir el desarrollo de actividades y usos urbanos en estas áreas, sin que previamente se surta el proceso de incorporación al suelo urbano, para lo cual deberán contar con la infraestructura de espacio público, de infraestructura vial y redes de energía, acueducto y alcantarillado requerida para este tipo de suelo (Ver Decreto Nacional 1337 de 2002).

Artículo 35. *Suelo de protección*: Constituido por las zonas y áreas de terreno localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases que, por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.

 UNIDAD  
DIDÁCTICA 1

### Accidentes geográficos

Se describen los principales accidentes geográficos para conocimiento del estudiante de manera que pueda establecerlo dentro del gráfico del territorio.

Un accidente geográfico es una unidad geomorfológica (una rama de la geografía que estudia la superficie terrestre). Los accidentes geográficos se clasifican por características tales como elevación, pendiente, orientación, estratificación, exposición de roca y tipo de suelo. Los océanos y continentes son los accidentes de orden máximo.



### TEMA 3. ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS Y FENÓMENOS NATURALES PRESENTES EN SU ENTORNO?

#### Afectaciones al ambiente

A continuación, se presentan dos gráficos en los cuales se representan como las actividades humanas y los residuos generados en cada una de ellas afectan los componentes del ambiente.

Desequilibrio Ecológico

Figura 3. Afectación de la contaminación a los recursos hídricos

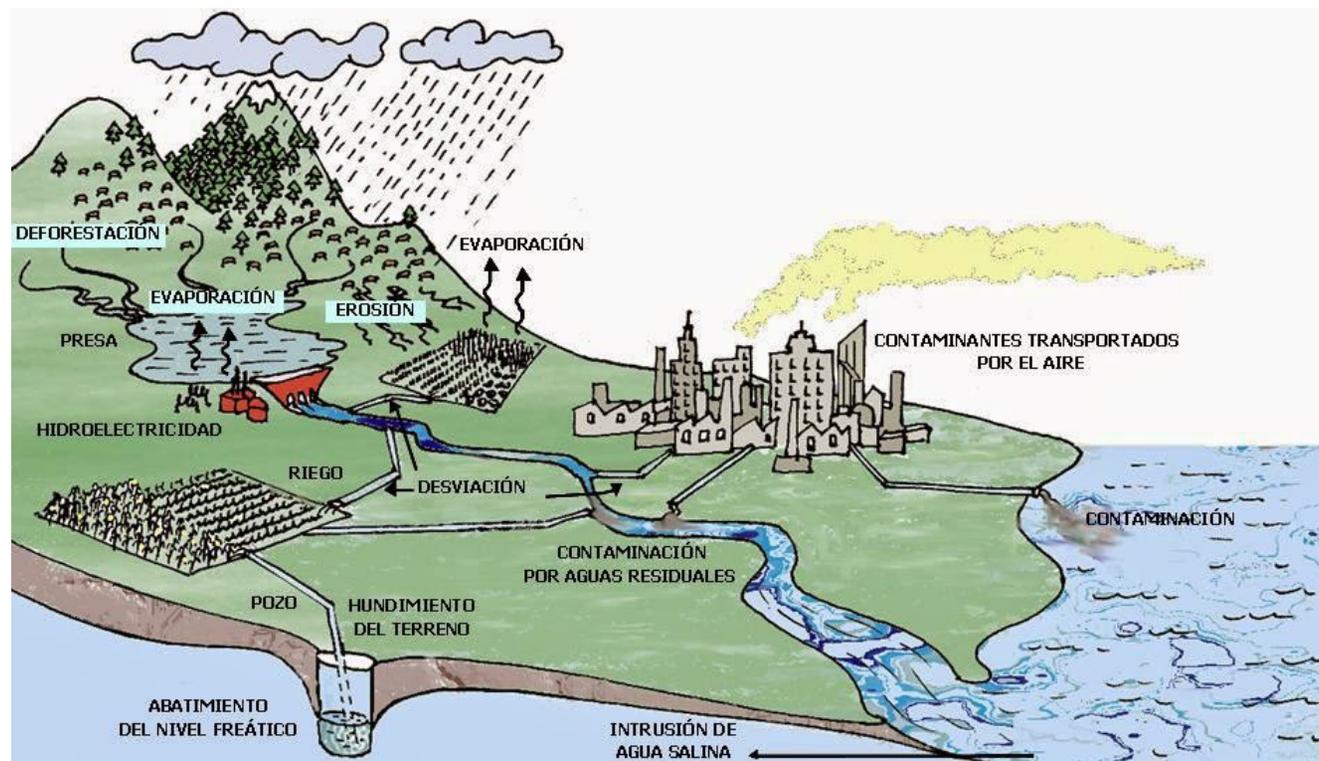
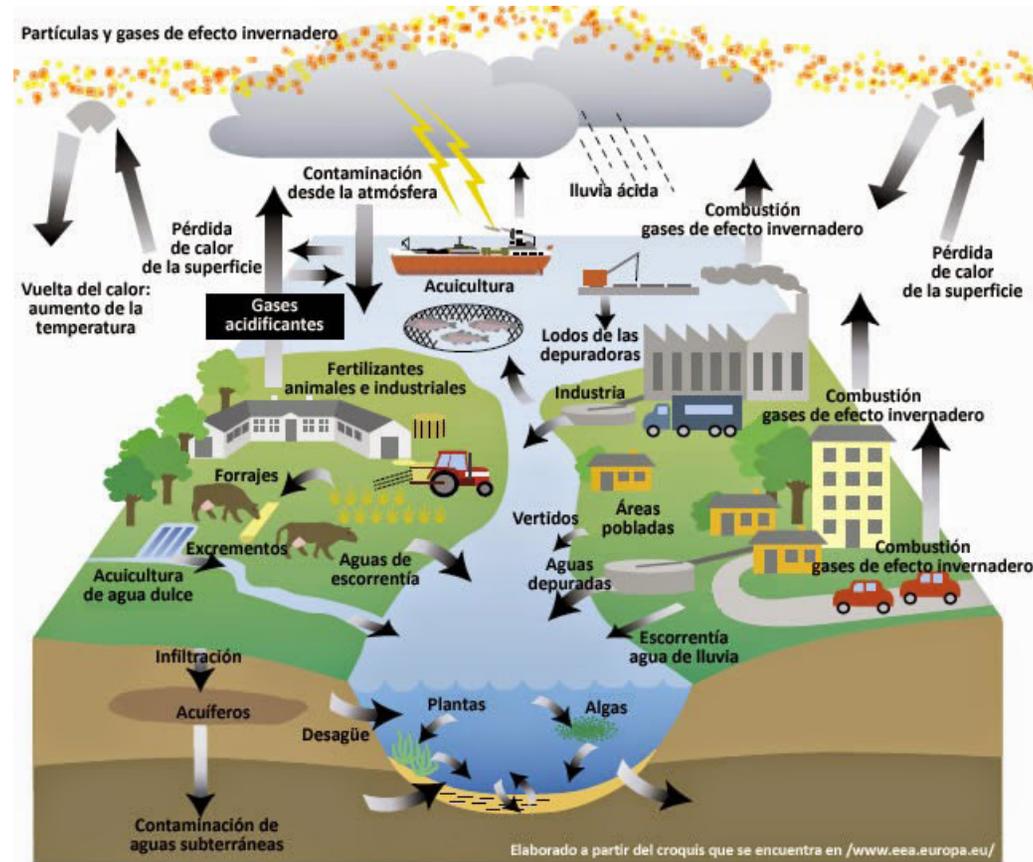


Figura 4. Contaminación y efecto invernadero



### Factores bióticos

Los factores bióticos (bio=vida) o componentes bióticos son los seres vivos que interactúan, esto es, la flora, la fauna, los humanos de un lugar y a sus interacciones. Los individuos deben tener comportamiento y características fisiológicas específicas que permitan su supervivencia y su reproducción en un ambiente definido. La condición de compartir un ambiente engendra una competencia entre las especies, competencia dada por el alimento, el espacio, etc.

- Fauna: está compuesta por todos los animales tanto vertebrados como invertebrados.



- Flora: está compuesta por todos los organismos vegetales, como hierbas, arbustos y árboles.
- Microorganismos: que no pertenecen ni a la flora ni a la fauna como: hongos, protozoos y bacterias.

### Factores abióticos

Los factores abióticos son los distintos componentes que determinan el espacio físico en el cual habitan los seres vivos; entre los más importantes podemos encontrar: el agua, la temperatura, la luz, el ph, el suelo, la humedad, el aire (sin el cual muchos seres vivos no podrían vivir) y los nutrientes. Específicamente, son los factores sin vida.

Medio acuático:

- Temperatura: disminuye con la profundidad.
- Luz: importante para los organismos fotosintéticos.
- Gases disueltos: la cantidad de oxígeno en el agua para la respiración y el dióxido de carbono para la fotosíntesis son muy importantes.
- Salinidad: la cantidad de sales, condicionará el tipo de seres vivos que puedan vivir allí.

Medio terrestre:

- Luz: importante en la fotosíntesis.
- Humedad: proporción de vapor de agua en el aire.
- Temperatura: importante en las reacciones químicas, así como en la disponibilidad de alimento.
- Suelo: su composición química, así como su textura condicionará a los seres vivos que puedan vivir en él.

### Actividades humanas

Todas las actividades humanas transforman el medio natural y provocan cierto grado de degradación. No obstante, algunas resultan particularmente importantes:

- Agricultura y ganadería: pérdida de bosques, aumento de la erosión y disminución de la producción de oxígeno. Desaparición de la flora y la fauna naturales. Impacto visual por la parcelación de los terrenos.
- Pesca: disminución numérica, o incluso extinción, de diversas especies marinas.
- Extracción de recursos: erosión del terreno, contaminación del suelo y del subsuelo.



- Industria: contaminación atmosférica y de las aguas, lluvia ácida, gases de efecto invernadero.
- Producción de energía: impacto visual, contaminación atmosférica (centrales térmicas), destrucción de ecosistemas terrestres (presas), generación de radiaciones y residuos muy peligrosos (centrales nucleares).
- Urbanización e infraestructuras: transformación del paisaje, pérdida de ecosistemas, erosión del terreno por obras diversas, contaminación atmosférica y de aguas, y generación de gran cantidad de residuos.
- Guerras: poco consideradas desde el punto de vista del cambio medioambiental, los conflictos bélicos provocan graves daños ecológicos, especialmente cuando se emplean armas químicas o nucleares.

UNIDAD  
DIDÁCTICA 1

De la misma forma existen actividades humanas desarrolladas para conservar o restaurar los efectos adversos:

- Reforestación: volver a sembrar o cultivar en una superficie que había perdido sus plantas, arboles, flora, etc.
- Reciclaje: someter a un proceso de transformación un desecho o cosa inservible para así aprovecharlo como recurso que nos permita volver a introducirlos en el ciclo de vida sin tener que recurrir al uso de nuevos recursos naturales.
- Uso de energías alternativas: son aquellas que intentan sustituir a las fuentes tradicionales de energía, como los combustibles fósiles (carbón y petróleo) ya sea por su capacidad de emitir menos gases contaminantes como por su habilidad para la autoregeneración.
- Consumo responsable: el consumo responsable es un concepto defendido por organizaciones ecológicas, sociales y políticas que consideran que los seres humanos harían bien en cambiar sus hábitos de consumo ajustándolos a sus necesidades reales y optando en el mercado por opciones que favorezcan la conservación del medio ambiente y la igualdad social.



UNIDAD DIDÁCTICA 1

Figura 5. La contaminación del agua: tipos, fuentes y efectos producidos

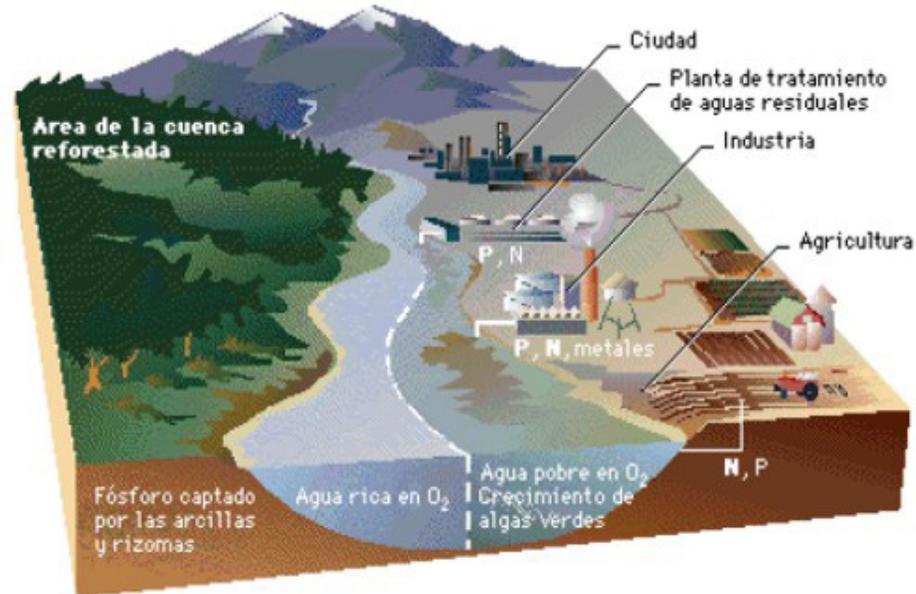
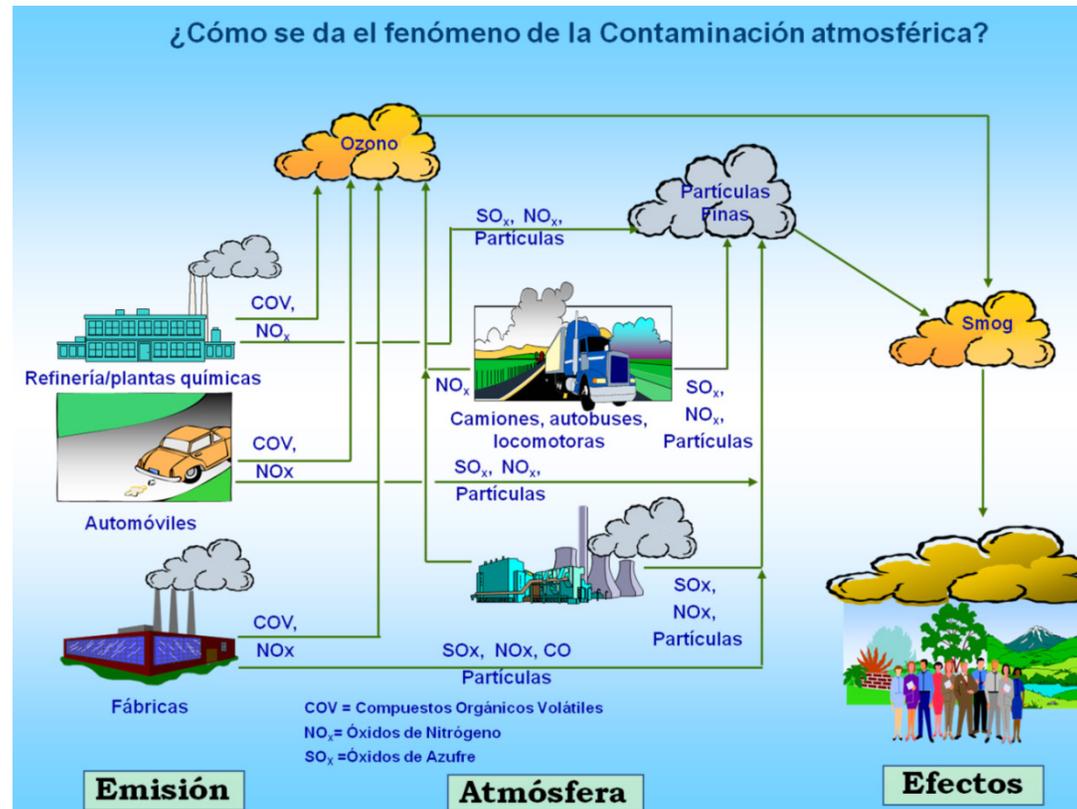


Ilustración de Microsoft



Figura 6. Contaminación atmosférica



### 3.1. MÉTODO DE OBSERVACIÓN PARA EL RECORRIDO

Se presentará al estudiante para su implementación, la matriz para la recolección de la información de los componentes ambientales, características del territorio y actividades humanas presentes en su entorno, en la cual reconozcan los elementos presentados en los temas 1 y 2 de la unidad, esta información será recolectada mediante la observación directa, haciendo una construcción que permita entender la relación entre los conceptos de territorio y ambiente.



### 3.2. RESULTADO DEL RECORRIDO. MATRIZ Y GRÁFICO

El estudiante a partir de la observación directa deberá construir un gráfico que represente su entorno, donde se reconozca los componentes del ambiente, las características del territorio, las actividades humanas y los fenómenos naturales, con esta información debe realizar un análisis de cómo se encuentra su entorno.

Para el desarrollo de este tema se presentará a manera de ejemplo el diligenciamiento de la matriz y construcción del gráfico.

UNIDAD  
DIDÁCTICA **1**



## ESTUDIO DE CASO

---

El estudiante a partir de los conocimientos adquiridos en los temas 1 y 2, y la ejecución de las actividades propuestas en el tema 3, deberá determinar claramente cuáles son las actividades y fenómenos presentes en el territorio que afectan el ambiente.

UNIDAD  
DIDÁCTICA **1**



## CONCLUSIONES

---

Se debe conceptualizar sobre el ambiente y el territorio, para poder establecer las actividades humanas que afectan los componentes de cada uno de ellos.

Se deben reconocer los elementos que integran el territorio y los componentes del ambiente que son intervenidos por las actividades humanas y los fenómenos naturales del entorno.

La Unidad Didáctica y su estructura llevará al estudiante a reconocer los componentes, elementos factores y características del ambiente y el territorio para la construcción de la matriz y el gráfico del estado actual del entorno.

 UNIDAD  
DIDÁCTICA **1**

## MATERIAL DE ESTUDIO

Temas que abordan	Referencia bibliográfica (APA)	Ubicación (el link web o la base de datos)
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué es medio ambiente?</li><li>• Territorio</li></ul>		<p><a href="https://youtu.be/tjWu-iHUIAg">https://youtu.be/tjWu-iHUIAg</a></p> <p><a href="http://prezi.com/tyc8mfi0zkwz/?utm_campaign=share&amp;utm_medium=copy&amp;rc=ex0s-hare">http://prezi.com/tyc8mfi0zkwz/?utm_campaign=share&amp;utm_medium=copy&amp;rc=ex0s-hare</a></p>

UNIDAD DIDÁCTICA 1



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CONTENIDO DISCIPLINAR

Côté, M., y Teixeira, S. (2012). *Integración del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países de las Naciones Unidas*. Guía para ayudar a los equipos de las Naciones Unidas en los países a transversalizar los riesgos y las oportunidades del cambio climático. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

UNIDAD  
DIDÁCTICA 1

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS COMENTADAS

**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio. (2002). *Manual de sensibilización medio ambiental*. España.**

Este documento presenta las definiciones de los componentes del ambiente, su relación con el territorio, las afectaciones que se producen a cada uno de los componentes del ambiente y como estos se evidencian en los espacios urbanos.

De la misma manera presenta estudios de caso de contaminación a los diferentes recursos naturales y hace la reflexión de cómo estos deberían ser manejados.

**Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. (2002). *Módulo de sensibilización ambiental*. España.**

Presenta la definición de los componentes principales del ambiente, cuáles son, cómo se ven afectados, cuál es su función dentro del ambiente; además, presenta la problemática a la cual se ven expuestas las ciudades por un inadecuado manejo de los recursos y los efectos negativos que esto trae a la comunidad en general.

Igualmente presenta cuál es el actuar de las autoridades ambientales españolas para manejar estos efectos, la normatividad aplicada y cuáles son las competencias a los diferentes niveles de la administración pública.

Por último, presenta la respuesta de la comunidad al cumplimiento de esta normatividad y qué otras iniciativas pueden ser adoptadas para este fin.



**Ministerio de Medio Ambiente. (2007). *Libro verde de medio ambiente urbano Tomo I. Barcelona, España.***

La Estrategia de Medio Ambiente Urbano de la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible y el Libro Verde de Medio Ambiente Urbano como documento programático de la Estrategia, han sido realizados en el marco del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente (Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental) y la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.

Este documento de contenido técnico presenta cuál debería ser el manejo del territorio, teniendo en cuenta todas las consideraciones ambientales que permitan que quienes lo habiten disfruten de un ambiente sano. Da cuenta de una gran cantidad de pautas, de ítem a tener en cuenta para que el ambiente sea el eje articulador de la organización del territorio y cómo se debería realizar este trabajo.

Este documento permite al estudiante ver cómo más allá de ser el territorio, es espacio físico donde se encuentran los componentes del ambiente, es este el que debe determinar cómo se organiza ese territorio para hacer lo compatible con todas las necesidades de las comunidades.

**Basterra, N & Peralta, E. (2014). *Introducción a la educación ambiental. Bases para la formación ambiental de los alumnos Universitarios. Argentina: Universidad Nacional del Nordeste.***

Cuenta con 5 capítulos. Para este módulo, el primer capítulo es esencial ya que explica claramente, los componentes del ambiente, las relaciones de los seres vivos en cada uno de los diferentes ecosistemas, la contaminación, cuales son los recursos naturales y como son afectados por las actividades humanas.

Los demás capítulos presentan al estudiante elementos que son necesarios para entender las relaciones generadas entre todos los componentes del ambiente, y cuál debería ser el actuar por parte de cada uno de los actores de la comunidad para hacer un uso racional de los recursos y minimizar los efectos nocivos al ambiente.

**Conrado, R., Galindo, A. & Angulo, A. (2011). *Ecología y educación ambiental. Universidad Autónoma de Sinaloa, Dirección General de Escuelas Preparatorias.***

Documento de educación básica, para conocer los componentes del medio ambiente, cómo la comunidad está relacionada con



ambiente, la clasificación del medio de acuerdo con las diferentes determinantes como latitud y altitud, presenta casos prácticos de la situación en localidades de México, los problemas ambientales y cuáles deberían ser las acciones a desarrollar para controlar, reducir y manejar los efectos adversos producidos por las acciones humanas.

Es un documento que permite adquirir conocimientos adicionales a los factores bióticos y abióticos del ambiente, así como del territorio, que una vez leídos permitirán al estudiante hacer una mejor descripción de su entorno, y entender mejor el efecto que tienen las acciones sobre el conjunto territorio ambiente.

 UNIDAD  
DIDÁCTICA 1

## WEBGRAFÍA

<http://energiadoblezero.com/definiciones/clasificacion-energias/energias-alternativas>

[http://prezi.com/tyc8mfi0zkwz/?utm\\_campaign=share&utm\\_medium=copy&rc=ex0share](http://prezi.com/tyc8mfi0zkwz/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share)

[http://prezi.com/vmrh2jcdxutu/?utm\\_campaign=share&utm\\_medium=copy&rc=ex0share](http://prezi.com/vmrh2jcdxutu/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share)

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/deter/7.htm>

<http://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Gestion-Urbana/Ordenamiento-territorial/Plan-de-Ordenamiento-Territorial>

<http://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Gestion-Urbana/Ordenamiento-territorial/Plan-de-Ordenamiento-Territorial>

<http://www.crc.gov.co/index.php/ambiental/ecosistemas-estrategicos>

<http://www.ecoestrategia.com/articulos/glosario/glosario.pdf>

[http://www.mapama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1\\_tcm7-15126.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/manualsensibilizacion1_tcm7-15126.pdf)

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/>

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-42652011000100005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652011000100005)

<https://es.scribd.com/doc/143411685/FACTORES-BIOTICOS-Y-ABIOTICOS>

[https://es.slideshare.net/DennisPL/espacio-geografico-y-territorio?next\\_slideshow=2](https://es.slideshare.net/DennisPL/espacio-geografico-y-territorio?next_slideshow=2)

<https://www.importancia.org/reforestacion.php>

[https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Educacion\\_Y\\_Participacion\\_Ambiental/Educacion\\_Ambiental/Educam/Educam\\_II/Manual\\_Sensib\\_MA/manual\\_sensibilizacion\\_1.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Educacion_Y_Participacion_Ambiental/Educacion_Ambiental/Educam/Educam_II/Manual_Sensib_MA/manual_sensibilizacion_1.pdf)



<https://www.portaleducativo.net/segundo-basico/786/Accidentes-geograficos>

<https://www.slideshare.net/angel1406/glosario-de-trminos-ambientales>

<https://www.slideshare.net/fotocopiasicelmaipu/ecologia-y-medio-ambiente-2a-ed>

<https://www.slideshare.net/juanrevilla2/factores-biticos-y-abioticos>

<https://www.slideshare.net/monicajara123/componentes-biticos-y-abiticos-8491417>

<https://www.slideshare.net/Nelsonzaguirre1/conceptos-ambientales-papeles-del-cauca-54843957>

<https://www.slideshare.net/renzoleandroromero Vargas/desequilibrio-ecologico>

<https://www.slideshare.net/soberbio79/fb6-s-ecologiamedioambiente>

<https://www.youtube.com/watch?v=crxx4JziBEY>

<https://youtu.be/P1gYxoDRfF4>

<https://youtu.be/tjWu-iHUIAg>

UNIDAD  
DIDÁCTICA 1



## GLOSARIO

UNIDAD DIDÁCTICA 1

<b>Abiótico:</b>	Los factores abióticos son los distintos componentes que determinan el espacio físico en el cual habitan los seres vivos; entre los más importantes podemos encontrar: el agua, la temperatura, la luz, el pH, el suelo, la humedad, el aire (sin el cual muchos seres vivos no podrían vivir) y los nutrientes. Específicamente, son los factores sin vida.
<b>Ambiente:</b>	Es el conjunto de fenómenos o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a los cuales este responde de una manera determinada. Estas condiciones naturales pueden ser otros organismos (ambiente biótico) o elementos no vivos (clima, suelo, agua). Todo en su conjunto condicionan la vida, el crecimiento y la actividad de los organismos vivos.
<b>Antrópico</b>	: Cualquier acción o intervención realizada por el ser humano sobre la faz del planeta.
<b>Biótico:</b>	Los "factores bióticos" bio (vida) o componentes bióticos son los seres vivos que interactúan, esto es, la flora, la fauna, los humanos de un lugar y a sus interacciones. Los individuos deben tener comportamiento y características fisiológicas específicas que permitan su supervivencia y su reproducción en un ambiente definido. La condición de compartir un ambiente engendra una competencia entre las especies, competencia dada por el alimento, el espacio, etc.
<b>Contaminación:</b>	Presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) en lugares, formas y concentraciones que pueden ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población.
<b>Territorio:</b>	El territorio es un área en la cual se incluyen: tierras, aguas y espacio aéreo, con unos límites trazados y una precisión matemática que define la disciplina de la cartografía. Desde el término jurídico es la extensión de un país habitado por un pueblo sometido a la misma soberanía y separado de los pueblos vecinos por las fronteras naturales, que delimitan la acción efectiva de los gobernantes.

